



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA
CURSO 2022-2023

DEPARTAMENTO: Formación y Orientación Laboral

ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN DEL MÓDULO Y CONTEXTO NORMATIVO	3
OBJETIVOS	3
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	5
ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS	11
METODOLOGÍA	11
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	11
PLAN DE EMPRESA	13
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	13
ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NEAE	14
EVALUACIÓN	15
ELEMENTOS A EVALUAR	15
EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	16
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	17
PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORA	21
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE AULA	21

1 JUSTIFICACIÓN DEL MÓDULO Y CONTEXTO NORMATIVO

Según la normativa específica del título, con una duración total de 2000 horas distribuidas en dos cursos académicos, incluirá el módulo EIE en el segundo curso del ciclo, con una carga lectiva de 84 horas, a razón de 4 horas semanales.

Por tanto, el módulo de EIE que se programa en este documento, responderá a los requerimientos normativos y tendrá como finalidad última afianzar el espíritu emprendedor del alumnado, para el desempeño de actividades e iniciativas de creación empresarial en el ámbito de la informática.

2 OBJETIVOS

El anexo I de la Orden reguladora, en sus Orientaciones Pedagógicas, establece los objetivos generales del ciclo que la formación del módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora contribuye a alcanzar. Estos son:

- p)** Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- q)** Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- r)** Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- s)** Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- t)** Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- u)** Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y

- colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
- v)** Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
 - w)** Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar los procedimientos de gestión de calidad.
 - x)** Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
 - y)** Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático

Así mismo establece una serie de competencias personales y sociales que el alumnado adquirirá con el módulo de EIE:

- m)** Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- n)** Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- n)** Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- o)** Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- p)** Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- q)** Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- r)** Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

- s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS

La normativa que desarrolla el título establece para el módulo de EIE **cuatro resultados de aprendizaje**, entendidos como los conocimientos, destrezas, habilidades y competencias que esperamos que el alumno adquiera al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada uno de dichos resultados generales va asociado a una serie de **criterios de evaluación**, que son concreciones de esas capacidades o destrezas, y que nos permitirán valorar si dichos resultados de aprendizaje han sido conseguidos.

A continuación se detallan los cuatro resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación asociados a cada uno de ellos, así como los contenidos a trabajar en el aula para el módulo de EIE:

RA 1: Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.</p> <p>b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.</p> <p>d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme del sector profesional del título.</p> <p>e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector profesional del título.</p> <p>f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.</p> <p>g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p> <p>h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.</p> <p>i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito profesional del título, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en el sector profesional del título (materiales, tecnología y organización de la producción, entre otros). ● Factores claves de los emprendedores. Iniciativa, creatividad y formación. ● La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa relacionada con el ámbito profesional del título. ● La actuación de los emprendedores como empresarios de una pequeña empresa en el sector profesional del título. ● El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial. ● Plan de empresa. La idea de negocio en el ámbito profesional del título. ● Objetivos de la empresa u organización. <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia empresarial. ● Proyecto de simulación empresarial en el aula. <ul style="list-style-type: none"> - Elección de la forma de emprender y de la idea o actividad a desarrollar a lo largo del curso. - Elección del producto y/o servicio para la empresa u organización simulada.

<p>j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.</p> <p>k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.</p> <p>l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de objetivos y estrategia a seguir en la empresa u organización simulada.
<p>RA 2: Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.</p> <p>b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.</p> <p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p> <p>d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme del sector profesional del título.</p> <p>e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Funciones básicas de la empresa. ● La empresa como sistema. ● Análisis del entorno general de una pyme del sector profesional del título. ● Análisis del entorno específico de una pyme del sector profesional del título. ● Relaciones de una pyme del sector con su entorno. ● Cultura empresarial. Imagen e identidad corporativa. ● Relaciones de una pyme del sector con el conjunto de la sociedad. - Responsabilidad social corporativa, responsabilidad con el medio ambiente y balance social. ● Estudio inicial de viabilidad económica y financiera de una "pyme" u organización. ● Proyecto de simulación empresarial en el aula.

<p>f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>g) Se ha elaborado el balance social de una empresa del sector, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>h) Se han identificado, en empresas del sector profesional del título, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p> <p>i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme del sector.</p> <p>j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.</p> <p>k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del entorno de nuestra empresa u organización simulada, estudio de la viabilidad inicial e incorporación de valores éticos. - Determinación de los recursos económicos y financieros necesarios para el desarrollo de la actividad en la empresa u organización simulada.
<p>RA 3: Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Tipos de empresas y organizaciones. ● La fiscalidad en las empresas. ● La responsabilidad de los propietarios de la empresa. ● Elección de la forma jurídica. Exigencia legal, responsabilidad patrimonial y legal, número de socios, capital, la fiscalidad en las empresas y otros. ● Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme del sector profesional del título.

<p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas del ámbito profesional del título en la localidad de referencia.</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos, existentes a la hora de poner en marcha una empresa.</p> <p>h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.</p> <p>i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Subvenciones y ayudas de las distintas administraciones. ● Trámites administrativos para la constitución de una empresa. ● Plan de empresa: Elección de la forma jurídica. Estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones. ● Proyecto de simulación empresarial en el aula. <ul style="list-style-type: none"> - Constitución y puesta en marcha de una empresa u organización simulada. - Desarrollo del plan de producción de la empresa u organización simulada. - Definición de la política comercial de la empresa u organización simulada. - Organización, planificación y reparto de funciones y tareas en el ámbito de la empresa u organización simulada.
<p>RA 4: Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</p>	
<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p>
<p>a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una empresa u organización.</p> <p>b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.</p> <p>c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de contabilidad y nociones básicas. ● Análisis de la información contable. ● Obligaciones fiscales de las empresas. ● Gestión administrativa de una empresa del sector profesional del título. ● Proyecto de simulación empresarial en el aula.

- d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa del sector profesional del título.
- e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.
- h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.
- i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.

- Comercialización del producto y/o servicio de la empresa u organización simulada.
- Gestión financiera y contable de la empresa u organización simulada.
- Evaluación de resultados de la empresa u organización simulada.

4 ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Aunque la práctica docente para este módulo de EIE tendrá siempre como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación mencionados anteriormente, con el objetivo de facilitar el aprendizaje, los contenidos que se trabajarán en el aula para alcanzar dichos resultados, se organizarán en 8 unidades didácticas, que se impartirán a lo largo de los dos trimestres que ocupa el módulo de EIE.

UD.	TÍTULO	Nº SESIONES	TRIM.
1	El espíritu emprendedor y la idea de negocio	12	1º
2	La empresa y su entorno	12	
3	Forma jurídica de la empresa	10	
4	Trámites administrativos para la constitución de la empresa	6	
5	Investigación de mercados y marketing mix	12	2º
6	Fuentes de financiación de la empresa	10	
7	Contabilidad y viabilidad de la empresa	12	
8	Gestión administrativa y fiscal	10	
TOTAL SESIONES		84	

Tanto el número de sesiones por unidad como el reparto trimestral es flexible, pudiendo sufrir modificaciones por razones pedagógicas no contempladas en el momento de elaboración de esta programación

El eje vertebrador del módulo de EIE es la realización por parte del alumnado de su propio proyecto empresarial, que desarrollará de manera simulada a lo largo de todo el curso. En cada una de las unidades didácticas se trabajarán contenidos relacionados con el plan de empresa. En los apartados de metodología y evaluación incluidos en esta programación se detalla el proceso de trabajo que se seguirá con el alumnado para el diseño, realización, exposición y evaluación de este plan de empresa que acompañará al alumnado a lo largo de todo el módulo de EIE.

5 METODOLOGÍA

5.1 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Presento a continuación los distintos tipos de estrategias que se van a utilizar en congruencia con nuestros objetivos, teniendo en cuenta que todas ellas se caracterizan porque están enfocadas al saber hacer, se relacionan con los contenidos y ponen en juego las habilidades, conocimientos y destrezas de los estudiantes. Para utilizarlas será necesario planearlas con anticipación y definir cuál es el momento adecuado para realizarlas:

- **Estrategias de análisis y síntesis:** a través del análisis se tratará de desarrollar la capacidad crítica, inductiva o investigadora del alumno y la alumna, potenciando su razonamiento de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto.
- **Estrategias expositivas:** Consistirán en presentar, de forma oral o escrita, los contenidos estructurados de forma clara y coherente, y que conecten con los conocimientos de partida del alumnado y con sus intereses y expectativas. Para ello, habrá que valerse de la información obtenida previamente a través de otras metodologías. El riesgo de este tipo de estrategias es que el alumno y la alumna aprenda de forma memorística y repetitiva, por lo que es necesario cerciorarse de que los conocimientos adquiridos por el alumnado se han integrado en su estructura de conocimientos, relacionándolos con lo que ya conocen y siendo capaces de transferirlos y utilizarlos en diferentes situaciones. Para ello, se combinará en cada una de las unidades con otro tipo de estrategias.
- **Estrategias de resolución de problemas:** trata de estimular al alumno y la alumna, mediante el planteamiento previo de una cuestión que haga atractivo al alumno la coordinación del estudio y de la práctica. Una vez planteado el problema, el alumnado orientado por el profesor trabajará en la búsqueda de datos y soluciones en libros, revistas profesionales, en la Web, contrastando opiniones con compañeros y profesores de las áreas afectadas.

La especial naturaleza del módulo de EIE, que pretende crear en el alumnado inquietudes empresariales y destrezas para la gestión de sus futuros proyectos, requiere de la articulación de una metodología práctica que le permita adquirir capacidades transferibles a diferentes contextos y a aprender a aprender para poder desenvolverse en un entorno económico complejo y cambiante. Por ello las diferentes sesiones girarán en torno a actividades que supongan retos, en los que tengan de afrontar decisiones y problemas de manera autónoma y en los que tengan que autoabastecerse de sus propios recursos, y en las que el profesor se limite a funciones de coordinación y orientación.

Desde este planteamiento, se propondrán actividades de realización grupal que les permitan adquirir habilidades colaborativas y de gestión de equipos que sin duda les capacitarán para su desempeño futuro como empresarios. Así mismo, se prestará especial importancia a las exposiciones orales que permitirán que adquieran soltura y manejo de las habilidades comunicativas, igualmente importantes para alcanzar las competencias asociadas al sujeto emprendedor.

En este sentido, las estrategias metodológicas de investigación, basadas en la resolución de casos, elaboración de proyectos, simulaciones empresariales, utilización de nuevas tecnologías, entre otros, serán el eje del proceso de enseñanza-aprendizaje de este módulo de empresa e iniciativa emprendedora.

Sin duda existirán ciertos momentos y ciertos contenidos que requieran de una exposición por parte del profesorado de los aspectos más desconocidos por los alumnos y alumnas o de más complejidad, pero estas estrategias expositivas serán afrontadas de un modo

participativo, recurriendo constantemente a sus conocimientos previos y opiniones, y en definitiva creando un espacio de participación que favorezca el aprendizaje.

Así mismo se recurrirá a la observación directa de la realidad a través de prácticas en modelos vivos y visitas de carácter profesional y cultural, demostraciones, encuentros o conferencias, en los que puedan entrar en contacto con la realidad empresarial, siempre contextualizada al sector de la informática. Con este tipo de actividades se pretende conseguir unas mayores cotas de motivación para el módulo y un estímulo para el desarrollo de su propio espíritu emprendedor.

5.2 PLAN DE EMPRESA

El eje vertebrador de este módulo de EIE es la creación por parte del alumnado de un proyecto empresarial simulado que quedará plasmado en un plan de empresa y que responde de manera directa a una de las orientaciones pedagógicas mencionadas anteriormente. La elaboración de este proyecto empresarial se realizará de manera transversal a lo largo de las distintas unidades didácticas que componen esta programación, es decir, en cada unidad deberán trabajar los contenidos de su plan de empresa que estén relacionados con la materia de la unidad. Por tanto, para las distintas unidades se diseñarán actividades para la consecución de este objetivo global.

Para su elaboración, el alumnado durante todo el curso, desarrollará los distintos elementos de su proyecto empresarial, fomentando el aprendizaje de habilidades sociales, capacidades para la toma de decisiones o para la resolución de problemas.

De esta manera, comenzaremos con la elección razonada de una idea de negocio propia, sobre la cual irán construyendo su plan de empresa, desarrollando cada uno de las tareas que debe realizar todo empresario antes de embarcarse en la aventura empresarial. Realizarán el análisis del entorno, el plan de marketing, el plan jurídico legal, el plan de inversiones, y determinarán el sistema de gestión contable y administrativa.

6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En las enseñanzas de Formación Profesional, los docentes estamos limitados a las adaptaciones curriculares no significativas en el trato a diversidad, por lo que deberán ser respetados para todo el alumnado, los contenidos mínimos curriculares, así como los criterios de evaluación. Sin embargo, sí podemos desarrollar adaptaciones metodológicas, diseñar diferentes estrategias pedagógicas para dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje o niveles de interés, motivación y capacidades de nuestros alumnos y alumnas, y permitir que experimenten un crecimiento efectivo y un desarrollo real de sus capacidades potenciales.

Algunos de los métodos y técnicas que tendremos en cuenta en el diseño de las diferentes unidades didácticas son las siguientes:

- Estructurar los contenidos y actividades en **esenciales y básicos, complementarios o de profundización**, activando éstos últimos en función de la demanda o capacidad.
- Construir **grupos heterogéneos** para el desarrollo de las tareas, con flexibilidad en el reparto de actividades entre los distintos miembros, fomentando el apoyo y colaboración entre ellos.
- Realizar de forma flexible las propuestas de proyectos, siempre que incluyan los contenidos mínimos, pudiendo llegar a **propuestas abiertas**, donde los alumnos y alumnas puedan proponer las actividades o proyectos, posibilitando el auto-reparto de tareas, bajo la garantía de que todos desarrollarán el conjunto de actividades que contribuirán a su desarrollo personal.
- **Graduar la dificultad** de las tareas mediante una mayor o menor especificación en su finalidad.
- **Guiar** en mayor medida el proceso de resolución de proyectos aportando sugerencias con distintos niveles de especificación a aquellos alumnos o alumnas que lo requieran.
- Proporcionar **actividades de ampliación** para quienes presenten un ritmo más acelerado de aprendizaje y que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando, para que no se produzcan situaciones de desmotivación.
- Proporcionar **actividades de refuerzo** para aquellos que presenten un ritmo de aprendizaje más lento, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menos dificultad.

6.1 ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

La legislación educativa establece que el sistema educativo garantizará el acceso y la permanencia del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, entendiendo que pertenecen a tal colectivo:

- Alumnado que presenten diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.
- Alumnado que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo.
- Alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio.
- Alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

En el caso de detectarse en el aula algún alumno o alumna con alguna de estas características, estas instrucciones normativas se traducirán en nuestra actuación en el aula en la realización de **adaptaciones de acceso al currículum y adaptaciones**

curriculares no significativas. Es fundamental en tal caso, contar con el asesoramiento y la supervisión del Departamento de Orientación del Centro o expertos externos.

Entre el primer grupo de adaptaciones (de acceso al currículo), se propondrán cuando procedan medidas para la eliminación de barreras arquitectónicas, la utilización de medios para el desplazamiento (sillas, andadores, elevadores), adaptación para la manipulación de los útiles escolares y los materiales curriculares, ayudas técnicas para el control postural y la adaptación del puesto de estudio (pupitres adaptados, atriles, férulas de torso, ordenadores personales adaptados, etc.).

Para la realización de adaptaciones curriculares no significativas, se seguirá un proceso de detección y seguimiento que se concreta en las fases siguientes:

- **Evaluación inicial**, por la que se procurará detectar cuál es el problema que afecta al aprendizaje del alumno o alumna para determinar cuál es el objetivo a cubrir. Como instrumento se utilizarán entrevistas con el alumnado, con el equipo de orientadores del centro y con expertos.
- **Propuesta curricular:** Contando con el asesoramiento del departamento de orientación y otros expertos externos, se plantearán estrategias metodológicas alternativas, adaptadas a las necesidades detectadas para cada uno de estos alumnos y alumnas que les faciliten la adquisición de las competencias asociadas al módulo. Así mismo, y si fuera necesario, se realizarán actividades de refuerzo que permitan volver sobre los contenidos y así consigan alcanzar los objetivos planteados.

7 EVALUACIÓN

7.1 ELEMENTOS A EVALUAR

Con la finalidad de conseguir una evaluación constructiva que analice globalmente el proceso de enseñanza aprendizaje y permita mejorar la práctica docente para futuros cursos, se realizará una evaluación de todos los elementos que intervienen en el proceso, esto es:

- Se evaluará al **alumnado** en base a la consecución de los criterios y resultados de aprendizaje.
- Se evaluará el propio **proceso de enseñanza**, es decir, se valorará si el proceso de aprendizaje y el ambiente han sido adecuados.
- Se evaluará la propia **programación del módulo**, teniendo en cuenta si la temporalización de contenidos, la metodología, los recursos y las actividades propuestas han sido las más adecuadas en función de los resultados obtenidos.

- Se evaluará la **práctica del docente** en el aula a lo largo del proceso.

7.2 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Para evaluar el nivel de consecución de los resultados de aprendizaje por parte del alumnado, se utilizarán como indicadores los **criterios de evaluación**. Teniendo en cuenta que todos y cada uno de estos criterios han de ser evaluados para poder conocer el grado de consecución de los RA, los **instrumentos de evaluación** serán diseñados de tal manera que recojan información de todos ellos, estando algunos de ellos referidos a un único criterio y otros, a varios criterios. Se emplearán durante el curso las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación, las siguientes:

- 1. Observación sistemática:** Nos permitirá evaluar y recoger información relevante sobre el nivel de adquisición de los contenidos procedimentales y actitudinales del alumnado, ya sea de manera grupal o personal, dentro o fuera del aula, del que la profesora llevará un registro y posterior calificación.
- 2. Análisis de los trabajos de los alumnos y alumnas:** Nos permitirá recoger información acerca del nivel de comprensión de los contenidos, grado de asimilación de la información proporcionada, capacidad de organización de ideas y claridad de expresión, calidad de la argumentación de las opiniones, capacidad de búsqueda autónoma de información, calidad de los materiales elaborados, etc. Los instrumentos que se emplearán para la recogida de esta información, serán lo más variado posible, para que puedan adaptarse a cada uno de los criterios a evaluar y a los distintos perfiles de alumnado y niveles de motivación e interés:
 - Investigaciones web.
 - Reflexiones sobre temas de la actualidad empresarial, con las que evaluar el grado de asimilación de los contenidos actitudinales.
 - Complimentación de documentación de gestión administrativa y financiera de la empresa.
 - Resolución de casos prácticos.
 - Tareas del plan de empresa del alumnado.
- 3. Intercambios orales:** Esta técnica será empleada para recoger información inicial del conocimiento previo de los alumnos y alumnas sobre una materia determinada, así como información sobre intereses, motivaciones y actitudes de estos. A través de debates, entrevistas o puestas en común propuestas al alumnado, se recogerá la información más significativa en el cuaderno electrónico del profesor, para su incorporación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 4. Pruebas específicas:** Con este tipo de técnica, se recogerá información acerca del nivel de comprensión y asimilación global de los contenidos y de la capacidad del alumnado para hacerlos suyos y convertirlos así en competencias. Se realizarán al

finalizar dos/tres unidades didácticas de las que se compone el módulo, dependiendo del grado de complementariedad de éstas.

La especial naturaleza del módulo de EIE, encaminado a que el alumnado adquiriera las herramientas necesarias para afrontar una aventura empresarial, unido a la búsqueda de un aprendizaje constructivista y significativo, justifican la elección de instrumentos de evaluación abiertos, reflexivos y que permitan desarrollar la creatividad del alumnado. Una vez hayan interiorizado los conocimientos, estarán en situación de poder ir diseñando su propio plan de empresa, según sus propios criterios y tomando las decisiones personales oportunas. Este será el espíritu de las pruebas objetivas que se planteen en el aula, pruebas que permitan al alumnado partiendo de lo trabajado en clase, desarrollar su propio espíritu emprendedor y sus cualidades como futuros empresarios. De esta manera, se emplearán diferentes tipos de pruebas específicas adaptadas a los contenidos de cada unidad:

- Exposiciones orales.
- Resolución de ejercicios y casos prácticos.
- Cuestionarios abiertos o cerrados.
- Cumplimentación de documentación o procedimientos de gestión administrativa.

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se llevará a cabo una **evaluación criterial**, en la que el referente para medir los resultados obtenidos por el alumnado serán los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje establecidos en la normativa de referencia. Para superar el módulo, será necesario obtener una calificación superior al 5 en cada uno de los cuatro resultados de aprendizaje (RA).

La nota de cada RA se obtendrá realizando una la media de las calificaciones de los instrumentos (pruebas, plan de empresa y tareas) que han sido empleado para la evaluación del nivel de consecución de los criterios de evaluación de los que se compone. Cada instrumento recogerá la calificación de uno o varios criterios. **Los criterios de evaluación tendrán todos el mismo peso** en la calificación del RA al que se asocian, mientras que **los RA serán ponderados en función de la carga de contenidos a los que están asociados**. De este modo, cada uno tendrá un **peso diferente en la calificación final** del módulo.

Al finalizar cada trimestre se emitirá una nota que corresponderá a la **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en los RA (o partes de RA) que hayan sido trabajados en el trimestre. **Esta nota será meramente informativa**, no pudiendo ser definitiva hasta la superación positiva de todos los RA.

Para aprobar cada trimestre, deberá obtenerse una **calificación superior a 5 en cada uno de los RA de los que se compone**, pudiendo haberse obtenido menos de un 5 en alguno de los criterios de evaluación, siempre que la media del RA resulte aprobada.

A modo de resumen explicativo se incluye una tabla que asocia resultados de aprendizaje y criterios de evaluación con unidades didácticas, así como las ponderaciones asociadas a cada uno.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	% RA/EIE	UD.	% UD/EIE	% UD/RA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% CE/EIE	TRIM
RA1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	15%	UD.1	15%	100%	CE1a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	1,25%	1º
					CE1b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	1,25%	
					CE1f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.	1,25%	
					CE1g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.	1,25%	
					CE1j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.	1,25%	
					CE1c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.	1,25%	
					CE1d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una «pyme» dedicada al sector profesional del título.	1,25%	
					CE1e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector profesional del título.	1,25%	
					CE1h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.	1,25%	
					CE1i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de los sistemas microinformáticos y redes locales, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.	1,25%	
					CE1k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.	1,25%	
CE1l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.	1,25%						
			15%	100%			
RA2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	25%	UD.2	12%	70%	CE2a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.	2,5%	1º
					CE2d) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.	2,5%	
					CE2e) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.	2,5%	
					CE2b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.	2,5%	
					CE2f) Se ha elaborado el balance social de una empresa del ámbito profesional del título, y se han descrito los principales costes sociales en que incurrir estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.	2,5%	
					CE2g) Se han identificado, en empresas del ámbito profesional del título, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	2,5%	
		CE2i) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.	2,5%				
		UD.5	10%	20%	CE2c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.	2,5%	2º
		UD.6	3%	10%	CE2h) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad de una «pyme» del sector profesional del título.	2,5%	
			25,0%	100%			
RA3. Realiza las actividades para la constitución y	30%	UD.3	12%	44%	CE3a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.	3,33%	1º
					CE3b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.	3,33%	
					CE3c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.	3,33%	

puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.		UD.4	12%	33%	CE3f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica	3,33%	2º
					CE3d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una «pyme».	3,33%	
					CE3g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una «pyme».	3,33%	
					CE3h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.	3,33%	
		UD.5	3%	11%	CE3i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	3,33%	
UD.6	3%	11%	CE3e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas en el sector profesional del título en la localidad de referencia.	3,33%			
			30%	100%			
RA4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una «pyme», identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	30%	UD.6	6%	10%	CE4a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una PYME u organización.	3%	2º
		UD.7	12%	40%	CE4b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	3%	
					CE4c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.	3%	
					CE4g) Se ha incluido la documentación contable en el plan de empresa.	3%	
					CE4i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.	3%	
		UD.8	12%	50%	CE4d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa del sector profesional del título.	3%	
					CE4e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.	3%	
					CE4f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una PYME del sector profesional del título.	3%	
					CE4g) Se ha incluido la documentación administrativa y fiscal en el plan de empresa.	3%	
			30%	100%			
TOTAL	100%	8	100%	100%	41	100%	

7.4 PLAN DE RECUPERACIÓN Y MEJORA

Para aquellos que habiendo asistido con normalidad al módulo **no alcancen un 5 en alguno de los RA**, se prevé la realización de recuperaciones, al finalizar cada trimestre.

Para ello se diseñará un **plan personalizado** para cada alumno o alumna y que consistirá en la realización de una prueba específica y de las tareas relativas a los RA no superados.

Para aquéllos que, una vez realizada la evaluación ordinaria, no hayan alcanzado la calificación de 5 en alguno de los RAs, se propondrá un plan de recuperación individualizado que les permita alcanzar aquéllos en los que han manifestado carencias, cuya evaluación supondrá la evaluación extraordinaria del módulo y dará lugar a una última calificación. Este plan de recuperación que el tercer trimestre, en el que el alumnado deberá asistir las horas lectivas del módulo y se trabajarán los contenidos no asimilados a través de la realización o perfeccionamiento de las tareas y la realización de pruebas específicas similares a la diseñada para las recuperaciones por trimestres.

Aquellos alumnos y alumnas que, aun habiendo obtenido calificaciones positivas en todos los RA, deseen mejorar dichas calificaciones, podrán participar en el plan de recuperación final.

8 RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DE AULA

- Contenido teórico, documentación y lecturas, entre otros recursos, propuestos a través de la plataforma educativa y/o puestos a disposición por parte del profesorado.
- Manuales recomendados para su consulta y referencia en el aula:
 - Empresa e Iniciativa Emprendedora. Editorial Tulibrodefp. Edición 2021.
 - Empresa e Iniciativa Emprendedora. Editorial McGrawHill. Edición 2021.